



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

(Leticia)  
2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 1 de 42

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1 ALCANCE</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2 OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL</b> .....	<b>5</b>
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:.....	5
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:.....	5
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1 INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>8</b>
2.2.1 Análisis DOFA.....	9
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	11
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	14
<b>2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b> .....	<b>16</b>
<input type="checkbox"/> <b>ASPECTOS AMBIENTALES QUE PUEDEN GENERAR SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b> .....	<b>18</b>
<b>2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b> .....	<b>21</b>
<b>2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b> .....	<b>23</b>
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	24
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental.....	25
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS</b> .....	<b>26</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 2 de 42

<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>26</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental .....	26
<b>3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.....</b>	<b>28</b>
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	28
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....</b>	<b>30</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos .....	30
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>31</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	31
<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>31</b>
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	32
<b>3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>32</b>
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual .....	33
<b>3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>33</b>
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	34
<b>3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>35</b>
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental .....	35
<b>3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>36</b>
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire.....	37
<b>4. PRESUPUESTO .....</b>	<b>38</b>
<b>5. SEGUIMIENTO .....</b>	<b>38</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>40</b>
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>41</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 3 de 42

## LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	9
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	11
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	14
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	18
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	24
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2023 .....	25
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	38
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	39

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	16
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos .....	17
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	21

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 4 de 42

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Amazonas como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Amazonas.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 5 de 42

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Amazonas y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Amazonas, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Amazonas.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Amazonas.

## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:


El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 6 de 42

- ♻️ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ♻️ Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
- ♻️ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 7 de 42

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Amazonas ubicada en la ciudad de Leticia en la Carrera 4 No 4-10 Barrio Gaitán, presta sus servicios en los siguientes centros zonales:


**Tabla 1. Sedes Regional**

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Unidad local Puerto Nariño	Calle 6 No. 1-74 Barrio Centro, Sede
Unidad Local El encanto	El Encanto
Unidad Local La chorrera	La Chorrera
Unidad Local La pedrera	La pedrera
Unidad local Tarapacá	Tarapacá

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 8 de 42

## 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.


Dando cumplimiento a lo anterior se realiza la siguiente descripción: La Regional Amazonas del ICBF se encuentra ubicado en la Ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas, al sur de la Republica de Colombia, condiciones climáticas húmedas tropicales selváticas, temperatura promedio de 28° a 35° Centígrados, con 2 estaciones en el año, verano e invierno.

El sistema de gestión ambiental de la regional Amazonas cuenta con un cronograma para la implementación del Plan de Gestión Ambiental cuyas actividades se desarrollan en el marco de los programas de Comunicación y Sensibilización Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Vertimientos, Manejo del parque automotor, Manejo de Zonas Verdes, Gestión ambiental contractual, Consumo Sostenible, Situaciones de Emergencias Ambientales y Calidad del Aire (Aire-Ruido-PEV), lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la política ambiental, objetivos y la normatividad vigente, es así como para la vigencia 2022 se evidencian los siguientes logros y dificultades.

- El desarrollo total de las actividades programadas dentro del cronograma PGA de la vigencia 2022 logro que el indicador quede en estado OPTIMO con el 100% y el desarrollo de las actividades del eje Ambiental para el POSIGE quedo en estado OPTIMO con 100%.
- Se realiza entrega de los residuos inservibles RAEES dados de baja aprobados por la resolución 000319 del 16 noviembre del 2022 del ICBF Amazonas y se gestiona con el gestor ambiental la fundación amazonas sin límites, todo lo relacionado con residuos sólidos aprovechables
- Se inicia la implementación del nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos a nivel nacional expedido por la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y se hace necesario el fortalecimiento de la correcta utilización de los puntos ecológicos y disposición inicial de los residuos sólidos en colaboradores y visitantes, puesto que la tasa de aprovechamiento de los residuos en la Regional es baja.
- En cuanto a tramites ambientales por la Corporación autónoma regional del sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, para el permiso de vertimientos líquidos no se requiere dicho trámite ya que se encuentran conectadas a la red de alcantarillado municipal y para el trámite de la concesión de aguas subterráneas se evalúa la documentación para el inicio del acto administrativo de la regional amazonas, para el centro zonal leticia es un predio en arrendamiento y cuyo tramite lo gestiona el arrendador dueño del predio. El consumo de agua para el abastecimiento de la Regional Amazonas y el centro zonal leticia es de origen subterráneo y cuya potabilización es disuelta, cabe aclarar que esta

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 9 de 42

agua es para el servicio doméstico y no es de consumo humano. El agua potable para el consumo humano por medio de contrato se solicita a la empresa potabilizadora certificada.

- Para el manejo de zonas verdes periódicamente cada 10 días o cuando el clima lo permita se realiza el mantenimiento de podas, eliminación de malezas, abonos, fumigación y jardinería con el apoyo de servicios generales y oficina de mantenimiento.

- Para el programa de consumo sostenible, se implementaron estrategias y campañas de ahorro y uso eficiente de agua, de energía y papel, se realizaron campañas de sensibilización de rechazo de vasos de un solo uso, con el mensaje de dejar de usar vasos de café desechables, invierte en un termo o vaso reutilizable y pide tu bebida en él o solicita una taza/vaso del lugar, campaña de la botella ecológica que consiste en insertar paquetes flexibles de plástico al interior de la botella, campaña de reutilización de papel, campaña de residuos reciclables solo plástico.

En el mes de septiembre del año 2022 todo el personal que se encontraba en el centro zonal de Leticia se reubico temporalmente a las oficinas de la Sede Regional del Amazonas, esto debido a que, actualmente en la vigencia 2023 aun se encuentran en procesos de remodelación la nueva sede para el centro zonal, por lo anterior el presente Plan de Gestión Ambiental No tiene en cuenta aun el nuevo centro zonal por lo menos hasta que se encuentre en funcionamiento y operación.

### 2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Amazonas para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Eje...	Se cuenta con elementos que permiten atender situaciones de emergencias ambientales.
Inmuebles que no cuentan con los servicios públicos de alcantarillado, acueducto, recolección de residuos y/o energía.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
Falta de espacios con iluminación natural que generen una disminución en el consumo energético.	Indicaciones para el manejo de residuos de elementos de protección personal (guantes y tapabocas) definidas en el protocolo de bioseguridad del ICBF a nivel nacional.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS

PL3.SA

11/07/2023


Versión 8

Página 10 de 42

	Procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental.
	Establecimiento y desarrollo de controles en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.
	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de la Entidad.
	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.
	Asignación de recursos para la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Ambiental.
<b>EXTERNO</b>	
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.
Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Alto nivel de articulación entre el ICBF y diferentes entidades del sector, en el desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores y operadores.
Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental.	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.
Limitación para el cumplimiento de los requisitos ambientales relacionados con la disposición final de residuos por las dificultades propias de la región.	Alianzas interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental.
	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.
	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 11 de 42

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Amazonas, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas**

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Usuarios	Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes y Familias	-Acompañamiento y seguimiento permanente en el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales. -Es importante llevar a cabo con regularidad las visitas de inspección a las UDS para verificar y corroborar las condiciones socio ambiental en que estas prestan sus servicios	Implementación de prácticas ambientales donde se establece la satisfacción del beneficiario cuidando de esta manera la prevalencia de la salud física y mental de los menores y sus familias; de esta manera se extiende el cumplimiento de los requisitos legales vigentes hasta los beneficiarios de las diferentes modalidades.
Estado	Ente de Control, CORPOAMAZONIA, Gobernación del Amazonas, Alcaldía de Leticia, Alcaldía de Puerto Nariño y Curacas de Corregimiento o áreas no municipalizadas.	-El cumplimiento de la normatividad aplicable en el ICBF es prioridad para cualquier Autoridad como de igual manera para la Institución; por ello el ICBF se realiza la actualización de una matriz de requisitos ambientales, aplicación que sirve como guía para la priorización y cumplimiento de requisitos que no se estén llevando a cabo. -Asegurar que a nivel Municipal de la prestación de ciertos servicios básicos como por ejemplo alcantarillado y aseo; con lleva a que a nivel Institucional como particular se incremente el cumplimiento a normatividad ambiental.	La Expectativas que se tienen del Gobierno está representada por el cumplimiento de la normatividad vigente conlleva incentivos, cumplimiento de metas e indicadores, reactualización de estrategias y métodos de evaluación. Además de expandir e incentivar la conciencia y cultura ambiental entre los ciudadanos, para de este modo continuar rumbo a la certificación de Leticia como Sitio Turístico a nivel Nacional.
Proveedores	<b>Operadores del ICBF para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar:</b> Proyectar de la Costa Sonrisa de los Niños. Fundación Liceo la Sabana. DESOPAZ. Fundación Prosperar Colombia. FRUTOZ. Fundación Promesa País. Iglesia Centro Cristiano ICC  <b>Fundación de reciclaje:</b> Fundación Amazonas sin Limite	-Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF (Referente ambiental) para cumplir con las cláusulas establecidas en el contrato suscrito entre el ICBF y el operador. -Capacitaciones técnicas y/o sensibilizaciones por parte del ICBF. Realización de visitas de inspección a las Unidades de Servicio por parte de los operadores, generando los correspondientes informes de observaciones	Prestar los servicios en las diferentes modalidades el ICBF contrata Entidades Administradoras de Servicio (operadores), las cuales son entidades Sin Ánimo de Lucro que se encargan de realizar las acciones con los beneficiarios de la modalidad para el cumplimiento del objetivo. Por ello y con el fin de seguir cumpliendo con los requisitos legales a nivel ambiental de los cuales se encuentra certificado el ICBF; dentro de los contratos se establecen las respectivas cláusulas de dicho eje Ambiental, dentro de las que se estiman: El operador/contratista, de acuerdo con

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 12 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
			la actividad a desarrollar debe establecer el análisis de los Aspectos e Impactos Ambientales asociados al contrato que vaya a ejecutar, establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.
Colaboradores	Servidores de planta Contratistas de prestación de servicios	-Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad. - Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental. Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente. -Realizar seguimiento al desempeño ambiental de la Entidad e implementar acciones que permitan mejorar el desempeño. Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental. - Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. -Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. -Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad. - Asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos legales asociados a las necesidades del Eje Ambiental	-Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país. - Divulgar buenas prácticas ambientales que permitan fomentar cultura ambiental ciudadana y su réplica en los hogares de los colaboradores y beneficiarios. - Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. -Lograr la participación y apropiación del Eje Ambiental dentro de los colaboradores. - Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
Aliados estratégicos	FUNDACION DE RECICLAJE FUNDACION AMAZONAS SIN LIMITES. CORPOAMAZONIA	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de posconsumo y gestor disponga. - Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos	-Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos posconsumo, esperando que esta jornada se lleve a cabo en la presente vigencia que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios. -Liderar

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

PL3.SA

11/07/2023


Versión 8

Página 13 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
Peticionarios	Personas naturales Personas jurídicas peticiones mediante anónimos	Que la entidad disponga de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas	Que la entidad realice buenas prácticas en materia ambiental, con el fin de garantizar que los puntos de atención en los que se reciben peticiones cumplan con condiciones adecuadas de sanidad (control de plagas, disposición final de desechos, entre otros). Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales.
Sociedad	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, otras formas de organización de la ciudadanía.	Minimizar la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales y socializando la accesibilidad a los mismos. Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.	Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de los operadores misionales
Comunidad	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo.	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente. Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales. Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF. Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se encuentran ubicadas sus instalaciones.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 14 de 42

### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Amazonas se identificaron los siguientes riesgos:

- SA1-AMB Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
- SA2-AMB Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- SA3-AMB Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables
- SA5-AMB Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

**Tabla 4. Riesgos Ambientales**

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1-AMB Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación.</li> <li>2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales</li> <li>3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos</li> <li>4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido</li> <li>5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas</li> </ol>	ALTA-IMPORTANTE 4

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 15 de 42

	6. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	
SA2-AMB Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.</li><li>2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación</li><li>3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.</li><li>4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del microsito</li></ol>	MODERADO 6
SA3-AMB Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo correspondiente.</li><li>2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace ambiental</li><li>3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en el aplicativo correspondiente, previo al cierre de la acción en el aplicativo</li></ol>	MODERADO 3
SA5-AMB Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos</li><li>2. Realizar seguimiento de las acciones implementadas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos</li></ol>	ALTA-IMPORTANTE 4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

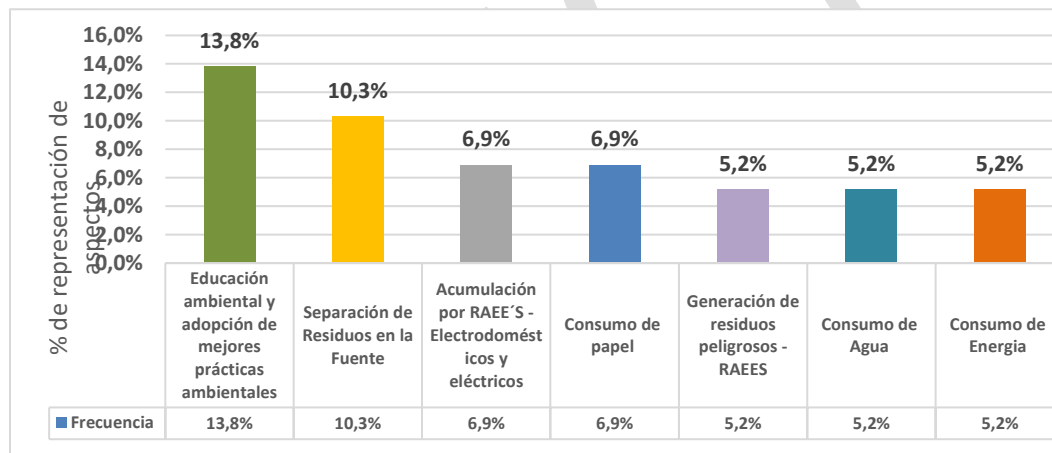


### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional

En la Regional Amazonas, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, separación de residuos en la fuente, consumo de papel, Acumulación por RAEEES – Electrodomésticos y eléctricos, generación de residuos peligrosos – RAEE’S, Generación de Residuos de manejo especial - Tonners, consumo de energía, consumo de agua, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.



BIENESTAR FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

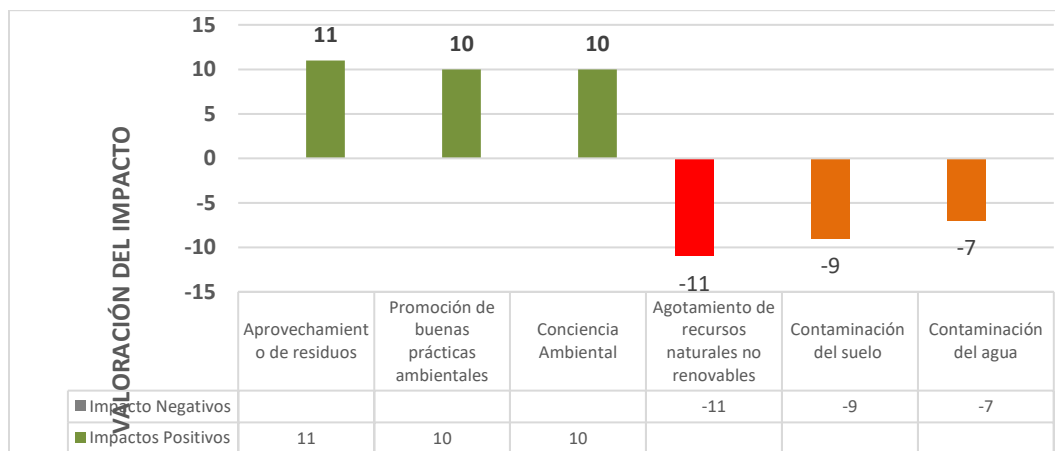
PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 17 de 42

**Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:


**Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
<b>Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales</b>	1. Realizar actividades de sensibilización
<b>Separación de residuos en la fuente</b>	1. Realizar actividades de sensibilización.
<b>Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos</b>	1. Realizar actividades de sensibilización a las personas que entren en contacto con este material. 2. Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles.
<b>Consumo de papel</b>	1. Realizar actividades de sensibilización. 2. Monitoreo del índice de consumo.
<b>Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.</b>	1. Realizar actividades de sensibilización a almacenista y operador de mantenimiento 2. Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles
<b>Consumo de Agua</b>	1. Realizar actividades de sensibilización. 2. Labores de inspección y revisión del funcionamiento de redes hidrosanitarias a fin de detectar de manera temprana, daños o fugas que representen incremento al consumo. 3. Seguimiento y control a indicadores de consumo de agua.
<b>Consumo de Energía</b>	1. Realizar actividades de sensibilización, 2 actividades de capacitación y seguimiento a mantenimiento de redes eléctricas

**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 18 de 42

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

**Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia**

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
<b>Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos</b>	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles	1. Realizar actividades de sensibilización a las personas que entren en contacto con este material. 2. actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles.
<b>Acumulación por RAEE'S - Periféricos</b>	Inadecuado almacenamiento y embalaje de los residuos peligrosos y RAEE'S, además de la acumulación mayor a la capacidad del lugar de almacenamiento puede generar emergencias por fugas y escapes de sustancias químicas	Realizar actividades de sensibilización a almacenista y operador de mantenimiento, y/o Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles y/o Lista de chequeo RAEE'S, Registro fotográfico y/o informe y/o acta
<b>Consumo de agua</b>	Emergencia sanitaria por falta de agua	Personal capacitado y sensibilizado en uso racional del recurso hídrico.
<b>Consumo de papel</b>	Acumulación de material aprovechable en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos solidos	Jornadas de sensibilización para uso eficiente y racional de papel. Aplicación de política de cero papeles a través del Sistema de Gestión. Sensibilización para el buen uso del papel. Separación en la fuente. Jornadas de sensibilización para uso adecuado de puntos ecológico
<b>Control de fugas</b>	Emergencia sanitaria por falta de agua.	Personal capacitado y sensibilizado en uso racional del recurso hídrico.
<b>Control de vectores y roedores</b>	Colmatación de Residuos con características de peligrosidad y/o derrame de sustancias	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)</b>	Derrame de productos químicos accidentalmente por manipulación o almacenamiento	Realizar actividades de sensibilización a almacenista y operador de mantenimiento, y/o Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles y/o Lista de chequeo RAEE'S, Registro fotográfico y/o informe y/o acta
<b>Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles</b>	Incremento en la generación de emisiones	Realizar la revisión tecno mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo propio y de los vehículos contemplados en el contrato de prestación del servicio de transporte al ICBF.
<b>Generación de residuos aprovechables reutilizables</b>	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener	Realizar Capacitación a los funcionarios y contratistas de la institución.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 19 de 42

	las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores	
<b>Generación de residuos de manejo especial - aceites y grasas</b>	vertimiento de aceites o lubricantes a la red de alcantarillado o al suelo	Realizar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo propio y de los vehículos contemplados en el contrato de prestación del servicio de transporte al ICBF.
<b>Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD</b>	Acumulación de escombros o RCD residuos de construcción y demolición	Jornadas de sensibilización para disposición adecuada de los residuos sólidos, Seguimiento al cumplimiento de cláusulas contractuales ambientales
<b>Generación de residuos de manejo especial - Luminarias</b>	Inadecuado almacenamiento y embalaje de los residuos peligrosos y RAEE'S, además de la acumulación mayor a la capacidad del lugar de almacenamiento puede generar emergencias por fugas y escapes de sustancias químicas	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Generación de residuos de manejo especial - Tonners</b>	Colmatación de residuos no reciclables	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Generación de residuos NO aprovechables</b>	Colmatación de residuos no Aprovechables	Jornadas de sensibilización para la separación en la fuente de los residuos sólidos
<b>Generación de residuos peligrosos - contenido PCB</b>	Eliminación inadecuada de elementos contaminados con PCB'S. Almacenamiento de residuos contaminados con PCB'S	Personal capacitado y sensibilizado en atención de emergencias por manipulación inadecuada de residuos contaminados con PCB'S. y/o plan de contingencia para control de manipulación inadecuada de residuos contaminados con PCB'S.
<b>Generación de residuos peligrosos - aseo</b>	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación</b>	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Generación de residuos peligrosos - origen hospitalario</b>	Colmatación de residuos no reciclables con características de peligrosidad	Entrega de los RESPEL a las Autoridades encargadas para la disposición final adecuada de dichos elementos
<b>Generación de residuos peligrosos - RAEE'S</b>	Sobreocupación de la Bodega de Inservibles	Realizar actividades de sensibilización a almacenista y operador de mantenimiento, y/o Actividades de sensibilización y seguimiento al almacenamiento adecuado de los inservibles y/o Lista de chequeo RAEE'S, Registro fotográfico y/o informe y/o acta.
<b>Generación de residuos sanitario por uso de EPP</b>	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no tener las	Inspecciones periódicas a los espacios y elementos de almacenamiento de residuos ordinarios. Recolección diaria

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 20 de 42

	condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados, proliferación de roedores, acumulación de gases, explosión e incendios.	de residuos en los puntos de disposición de EPP's para su traslado al cuarto de almacenamiento. Capacitación al personal de aseo para el manejo adecuado de los residuos generados. Sensibilización de los colaboradores, respecto a la separación adecuada de los residuos de EPP'S. Embalaje en doble bolsa para los residuos de EPP'S. Seguimiento a la cantidad de los residuos generados. Adecuación de los espacios de almacenamiento y adquisición de elementos para el manejo de los residuos. Entrega a la empresa de servicios públicos de aseo de los residuos ordinarios.
<b>Separación de residuos en la fuente</b>	Colmatación de residuos reciclables	Jornadas de sensibilización para la separación en la fuente de los residuos sólidos.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

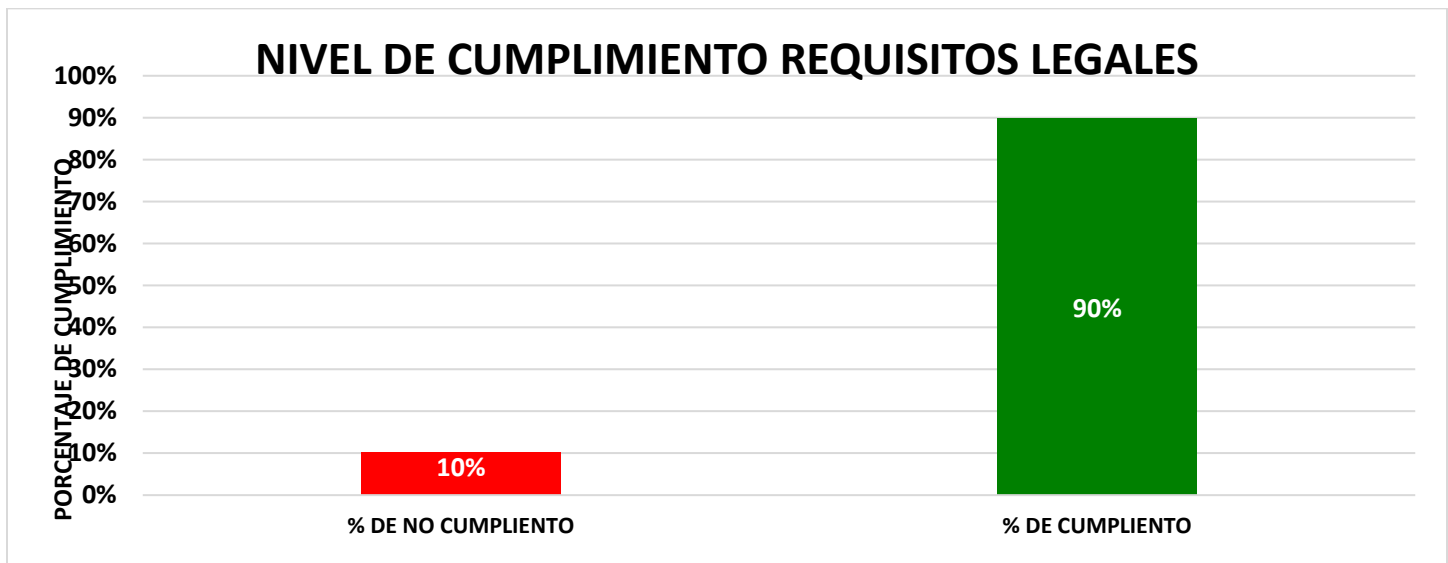
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
<b>Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015. Título 7A. Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE. Capítulo 2. Alcance de las obligaciones de los actores involucrados en el sistema de recolección y gestión de RAEE. Artículo 2.2.7A.2.1 (Decreto 284 de 2018), ARTÍCULO 2.2.7A.2.4. De los gestores.</b>	1. En el Departamento del Amazonas no hay empresas gestoras ambientales para RAEEs ya que no cumplen con la documentación de un acto administrativo que autorice la recolección, el transporte y la disposición final y/o aprovechamiento de RAEEs por la autoridad ambiental local, regional y/o nacional por tanto los residuos RAEEs se almacenan temporalmente en la bodega de inservibles de la regional mientras se articula alguna gestión de entrega a algún gestor ambiental autorizado en Bogotá con el apoyo de la Sede de la dirección General. 2. Por parte de la oficina de almacén se encuentra en revisión para su aprobación	Articular con apoyo de la Sede de la dirección General el traslado de RAEEs para que desde allí se puedan entregar a un gestor ambiental autorizado para la recepción de residuos especiales de RAEEs y puedan realizar la respectiva disposición final.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 22 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
	la resolución de baja para los residuos RAEES que están en inventario. 3. Por otro lado las entidades ambientales de la región no han realizado jornada posconsumo. 4. Los RAEES de la Regional serán trasladados a la ciudad de Bogotá recibidos por la sede nacional del ICBF para su disposición final con un gestor ambiental autorizado.	
<b>Directiva presidencial No. 08 del 17 septiembre 2022 “Directrices de austeridad hacia un gasto publico eficiente”. 2.7. SERVICIOS PÚBLICOS. Las entidades públicas deberán implementar medidas medioambientales y de ahorro, tales como grifos ahorradores, bombillos ahorradores y temporizadores, paneles solares. Igualmente, implementarán la actualización en los sistemas de aires acondicionados, sistemas contra incendios, entre otros, por sistemas amigables con el medio ambiente, y que contribuyan también a hacer eficientes energéticamente las entidades del sector.</b>	1. La regional Amazonas ha realizado el estudio de implementación e instalación de energía solar fotovoltaico una vez revisado los costos-beneficios, viabilidad, rentabilidad, factibilidad en diferentes fases de distribución de demanda de cargas eléctricas se concluyo que el costo no es viable por el momento, se deberá revisar nuevamente y revalidar su viabilidad económica	Presentar nuevamente una propuesta para la implementación de energías renovables que se pueda desarrollar de manera paulatina para disminuir los costos de inversión y se pueda viabilizar por fases y no de manera genérica.
<b>Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTICULO 2.2.7A.4.3. De los RAEES de las entidades públicas. En el marco de las obligaciones que les compete a las entidades públicas como usuarias o consumidoras de AEE, los bienes que</b>	1. Por parte de la oficina de almacén de la regional se encuentra en revisión para su aprobación la resolución de baja para los residuos RAEES 2022 que están en inventario. 2. Por otro lado las entidades ambientales de la región no han realizado jornada posconsumo.	1. Por parte de la oficina de almacén de la regional se viene adelantando y realizando las gestiones pertinentes para la emisión de resoluciones de baja de elementos inservibles de la regional para que articuladamente con la Sede de la Dirección General se puedan entregar a los gestores ambientales autorizados en la ciudad de Bogotá, esto en función de que actualmente no hay ningún gestor ambiental de residuos especiales en la Región amazónica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
correspondan a AEE dados de baja y que carecen de valor comercial en razón a su obsolescencia, deterioro, daño total o cualquier otro hecho que impida su venta, de acuerdo con la normativa vigente en materia de enajenación de bienes del Estado, deberán ser entregados en calidad de RAEE, a los sistemas de recolección y gestión de RAEE que establezcan los productores o terceros que actúen en su nombre, después de haber surtido los procedimientos internos de manejo y control administrativo de bienes de la respectiva entidad.		
<b>Resolución 2184 de 2019 asociada al nuevo código color para separación en la fuente. Artículo 4.</b>	1. En la Vigencia 2022 se adquirieron Puntos ecológicos con el nuevo código de Colores (Blanco y Negro), sin embargo, no eran lo suficientes para la demanda de residuos generados en la sede Regional ni tampoco para el centro Zonal de Leticia y no se aprovecharon los puntos ecológicos que tenía en su momento con la clasificación de colores anterior (Verde, Azul, Gris)	1. Se realizará el traslado a la nueva clasificación de colores (Blanco y Negro) aprovechando en lo posible los puntos ecológicos que se encuentran en desuso por el color (Verde, Azul, Gris) pero que se encuentran intactos, adaptándolos a los nuevos colores, esto con el fin de garantizar la austeridad en el gasto público. Sin embargo, de ser necesario y no poder aprovecharse los puntos ecológicos en mención se realizará la respectiva adquisición

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Amazonas

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en la Sede Regional:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	12	12	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	Bueno
ENERGÍA	3	3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	4	4	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	2	2	Regular
RIESGOS AMBIENTALES	10	10	Bueno


Teniendo en cuenta la tabla anterior, respecto a la regulación de la temperatura es importante indicar que debido a las condiciones climáticas de la región se cuenta con el funcionamiento de aires acondicionados y ventiladores en algunas sedes para lograr el confort térmico, lo que genera que el ahorro de energía no sea significativo. Además, los nuevos protocolos de bioseguridad enfatizan en dejar abiertos todos los espacios, por tanto, existe la preocupación de la elevación de costos de energía para esta vigencia.

En inspecciones realizadas se han encontrado que hay espacios que sufren de humedad permanente; en relación con el acceso de iluminación natural es importante indicar que a pesar de contar con infraestructuras que garanticen la entrada suficiente de luz, se genera mucho reflejo ocasionando el uso de cortinas y persianas evitando así su aprovechamiento.

Por otra parte, se menciona que en todas las sedes administrativas se suministra botellones de agua potable semanalmente para consumo a través del contrato macro de aseo y cafetería. Con relación al manejo de residuos sólidos, se cuenta con puntos ecológicos para la separación en la fuente, y se realiza las sensibilizaciones ambientales a los colaboradores para su buen uso.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 25 de 42

Finalmente, la ubicación geográfica de Amazonas hace que el departamento tenga una alta ocurrencia

## 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

La encuesta de percepción ambiental tiene como objeto establecer la percepción que los colaboradores del ICBF tienen acerca de la gestión ambiental de la entidad, en ella se les pregunto su opinión acerca de las acciones que en sus sedes de trabajo se han realizado o se realizan para la mejora de su ámbito laboral y para la minimización de los impactos negativos asociados con la prestación de los servicios. Esta encuesta contiene una serie de preguntas relacionadas con las acciones que para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales se implementan en el instituto como: adecuaciones de infraestructura, mantenimientos de las redes eléctricas y sanitarias, separación de los residuos sólidos, aprovechamiento de material reciclable, divulgación y puesta en práctica de las mejores prácticas ambientales: uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel y aprovechamiento de materiales, entre otras

En la Regional se aplicaron 43 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2023

ASPECTO	REGIONAL		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	3.7	REGULAR	3.7	REGULAR
AIRE	3.0	REGULAR	3.0	REGULAR
ENERGÍA	4.1	BUENO	4.1	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4.2	BUENO	4.2	BUENO
PAPEL	4.7	BUENO	4.7	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.4	BUENO	4.4	BUENO
PROMEDIO	4.0	BUENO	4.0	BUENO


Los resultados presentados en la tabla anterior indican debilidades existentes con relación a la percepción que tienen los Colaboradores encuestados frente a la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental en la Regional Amazonas. Se establecen puntajes bajos en los componentes de AGUA, y AIRE debido a:

En lo correspondiente al aspecto AGUA, las sedes no cuentan con sistemas ahorradores y las medidas para el control y ahorro del recurso no son suficientes para la percepción de este componente en colaboradores, además de los no reportes de fugas y/o filtraciones.

En lo correspondiente al aspecto AIRE, en el centro zonal Leticia no cuenta con la facilidad de abrir

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 26 de 42

ventanas ocasionando poca concentración de oxígeno y acumulación de calor del primer y segundo piso, ya que no hay sistemas de ventilación natural.

Finalmente, se obtienen buenos resultados respecto a los componentes de RESIDUOS SÓLIDOS, PAPEL y la APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, debido a que los colaboradores reconocen las acciones que se implementan y los esfuerzos para el mejoramiento del desempeño ambiental de las sedes administrativas

### 3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

#### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

PL3.SA

11/07/2023


Versión 8




Página 27 de 42

	Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Mensual
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Bimensual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>V</b>	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Semestral
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales</li> <li> Listados de asistencia</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Piezas de Comunicación</li> <li> Registro fotográfico de las actividades</li> <li> Informes de las actividades realizadas</li> <li> Evaluaciones de eficacia y satisfacción</li> <li> Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental</li> </ul>		

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 28 de 42

-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

#### Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
<b>Objetivo:</b>	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.  Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	-Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos -Generación de conciencia ambiental -Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 29 de 42


	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Semestral
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Semestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral

**EVIDENCIAS**

- Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- Cuadro de control Residuos Sólidos.
- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- Formato manejo de Residuos de especiales.
- Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
- Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 30 de 42

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.


A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.








#### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Anual
<b>A</b>	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.






 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 31 de 42

Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües</li> <li> Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.</li> <li> Cronograma de mantenimiento</li> <li> Plan de Intervenciones</li> <li> Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.</li> <li> Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li> Demás evidencias que se consideren necesarias</li> </ul>	

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor


4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</li> <li> Certificación técnico-mecánica – Soat</li> <li> Certificado de disposición final de residuos peligrosos.</li> <li> Demás evidencias contractuales acordadas</li> <li> Correos electrónicos</li> </ul>		

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 32 de 42

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes


5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	-Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Semestral
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Semestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Informe de inspección</li> <li> Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li> Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li> Tramites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL






Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 33 de 42

#### Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual


6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
<b>V</b>	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales</li> <li> Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.)</li> <li> Actas de reunión</li> <li> Memorandos y oficios</li> <li> correos electrónicos</li> </ul>		

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.






*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 34 de 42


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

**Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible**

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
<b>H</b>	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
<b>V</b>	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Semestral
<b>A</b>	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> <li> Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</li> <li> Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</li> <li> Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> <li> Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 35 de 42

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.


A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	-Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos -Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*










Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL3.SA	11/07/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	Versión 8	Página 36 de 42

### 8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
<b>A</b>	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral

### EVIDENCIAS


-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Amazonas y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.





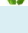
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 37 de 42


Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

#### Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Semestral
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva</li> <li> Informes de mantenimiento</li> <li> Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV</li> <li> Informes de inspección</li> <li> Informes de adecuación y/o mejoras</li> </ul>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 38 de 42

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.


Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

**Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental**

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua,	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 39 de 42

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
energía y papel		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> <b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$


El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental, así como, el reporte mensual del indicador “Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.




 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 40 de 42

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS</b>	PL3.SA	11/07/2023
		Versión 8	Página 41 de 42

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
03/05/2017	PL11.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
05/07/2017	PL3.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
06/06/2018	PL3.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
13/08/2019	PL3.SA – Versión 4	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL AMAZONAS**

PL3.SA

11/07/2023

Versión 8

Página 42 de 42

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
12/05/2020	PL3.SA – Versión 5	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
02/06/2021	PL3.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental
06/02/2022	PL3.SA – Versión 7	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.